

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA DITELOJA CIA. LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES
SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía Asfaltos del Sur Cía. Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

ANTECEDENTES.

La DITELOJA CIA. LTDA., dentro del margen de competitividad en la ciudad de Loja, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenernos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2015.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad.

RELACIONES CON LOS PROVEEDORES.



Dentro de este ejercicio económico, debido a la constante inflación y un mercado muy competitivo, se presentaron novedades dentro de este campo, debido en los costos de adquisición de mercadería.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS.

Las labores de la Presidencia conjuntamente con las de Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad con nuestros socios, puesto que el trabajo realizado día a día por el sector administrativo de la empresa ha sido encaminado a ejercer el índice de eficiencia de la Compañía dentro del mercado, estando siempre pendiente a las sugerencias e inquietudes que ha planteado la Junta General de Socios, con ello han aportando de la mejor manera al desarrollo y progreso que como sociedad hemos proyectado.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendándose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Mediante la política de comunicación, con todos los funcionarios y empleados la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte, contable financiera y de operación, teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.



La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El movimiento financiero de la **DITELOJA CIA. LTDA.** recoge hechos que se han producido en el año 2015, lo cual permitirá conocer el desempeño de la sociedad y tomar decisiones para el próximo período. La compañía al momento se encuentra implementado las Normas Internacionales de Información Financiera”

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los **activos** que constituyen los bienes y derechos de la misma; los **pasivos** que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el **patrimonio** que son los fondos propios de la compañía.

ACTIVO.

El total del activo de la empresa es de Novecientos Noventa y un mil cuatrocientos treinta y tres dólares y cincuenta y nueve centavos (\$991433.59) dentro del activo está el activo corriente asciende a novecientos sesenta y cinco mil quince dólares y noventa centavos. (USD. 965015.90).

INSTALACIONES, PROPIEDADES DE LA PLANTA Y EQUIPOS.- Este ítem en la actualidad cuenta con un monto de Veinte y un mil ochocientos ocho dólares y cincuenta centavos (USD 21808.50).

PASIVO.

El pasivo dentro de la empresa asciende a la suma de novecientos cincuenta y cinco mil diez dólares y ochenta y cuatro centavos (USD 955010.84).



El valor de cuentas por pagar no relacionados (\$ 368663.65) representa un valor por cancelar a los proveedores por la adquisición de mercadería

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

El capital suscrito a la fecha de cierre de este ejercicio económico es de cuatrocientos dólares (USD. \$ 400,00) dando como resultado un total de patrimonio neto de treinta y seis mil cuatrocientos veinte y dos dólares y setenta y cinco centavos (USD. - 36422.75) lo cual conciliando el pasivo con el patrimonio nos provee de un resultado de novecientos noventa y un mil cuatrocientos treinta y tres dólares y cincuenta ya nueve centavos (991433.59)

INGRESOS ORDINARIOS

La compañía en el año 2015 obtuvo ingresos por su actividad por \$ Un millón doscientos veinte y seis mil quinientos treinta y siete dólares y cincuenta centavos (USD 1'226,537.50).

GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de la compañía al 31 de diciembre de 2015 fueron de un millón ciento sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho dólares y cincuenta centavos (USD\$ 1162.658.50)

El costo de la empresa fue de un millón treinta y siete mil seiscientos nueve dólares y cincuenta y tres centavos (\$ 1'037.609.53).

RECOMENDACIONES.

En próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios lo siguiente:

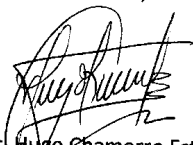
- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.



- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.
- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil Lojano.
- Proveer para lo venidero y establecer los márgenes de utilidad y pérdida, lo que permitirá a la Junta General de Socios reactivar o en su defecto liquidarla definitivamente.
- Realizar estudios de mercadeo encaminados a conocer nuevas líneas de comercialización, que permitan a la compañía mantenerse en el mercado con producción de mayores utilidades a los socios.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,



Lici Hugo Chamorro Estacio
GERENTE GENERAL

